

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A
COMUNIDADES Y FAMILIAS**

DIPLOMADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

TÍTULO:

*“PROMOVER EL BUEN TRATO, RESPETO, TOLERANCIA Y EL AMOR HACIA LAS
MUJERES EN LAS SIETE FAMILIAS DEL SECTOR EL PORVENIR DEL
CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA DE CARTAGENA.”*

ALUMNA:

ANDREA MILENA BLANCO AGUDELO
CÓD.21177486

GRUPO:

442001_23

TUTORA:

DRA. ADRIANA BERNAL PARRA

CCAV - ROBERTO SALAZAR RAMOS
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CARTAGENA DE INDIAS, JULIO 27 DE 2017



TABLA DE CONTENIDO

| | Páginas |
|--|---------|
| Introducción | 3 |
| Resumen..... | 4 |
| Palabras Clave..... | 5 |
| 1. Nombre de la Propuesta..... | 6 |
| 2. Antecedentes..... | 7 |
| 3. Descripción de la Propuesta..... | 8 |
| 4. Diagnóstico Social Participativo..... | 12 |
| 5. Descripción del Problema..... | 16 |
| 6. Marco Teórico..... | 19 |
| 7. Descripción de las posibles alternativas de solución..... | 24 |
| 8. Descripción de la mejor alternativa de solución..... | 26 |
| 9. Justificación..... | 27 |
| 10. Localización..... | 29 |
| 11. Beneficiarios de la Propuesta de acompañamiento..... | 31 |
| 12 y 13. Objetivo (general y específicos)..... | 32 |
| 14. Matriz de Planificación..... | 33 |

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

2

| | |
|--|----|
| 15. Factibilidad..... | 41 |
| 16. Cuadro Resumen de actividades, resultados e indicadores..... | 43 |
| 17. Cronograma de Actividades..... | 47 |
| 18. Tabla de Presupuesto (<i>Ver Anexo</i>)..... | 51 |
| 19. Responsables de la Propuesta..... | 48 |
| Link del Video..... | 49 |
| Referencia Bibliográficas..... | 50 |

INTRODUCCION

En el marco del Diplomado de Desarrollo Humano y familia, de Psicología Social comunitaria, de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se ha desarrollado mediante diferentes Etapas (4), la consolidación de una Propuesta, con el fin de alcanzar objetivos para la comunidad a la cual asistimos, buscando alternativas y soluciones que permitan el buen desarrollo de los sujetos que la componen.

Mediante las Etapas realizadas se ha desarrollado el ejercicio de la Etapa 4 Miradas Colectivas del Departamento de Cartagena de Indias, teniendo en cuenta las problemáticas encontradas en la Etapa 2 Inmersión Comunitaria y la Etapa 3 Formulación de Acompañamiento donde se realizará la propuesta, siendo esta Etapa 3 el Trabajo a plantear.

Mediante la Propuesta de Acompañamiento se pretende apoyar en la busca de soluciones a la problemática y necesidades encontradas como ha sido La Violencia de Género en el Sector del Porvenir del Corregimiento de La Boquilla de la Ciudad de Cartagena de Indias.

La propuesta surge de una Investigación Acción Participativa IAP que permitió generar un diagnóstico social participativo, donde se realizó un acercamiento a la realidad que vive la población.

Este Diplomado estimula el desarrollo de habilidades y competencias, reconociendo la necesidad de una visión integral de la realidad del ser humano y su contexto.

RESUMEN

Esta Propuesta : *“Promover el buen trato, respeto, tolerancia y el amor hacia las mujeres en las siete familias del sector El Porvenir del corregimiento de La Boquilla de Cartagena”*, se desarrollará en colaboración con la ONG Funsarep y el SENA, donde dos de sus profesionales (Una Abogada y un Instructor de Administración) junto con la estudiante de Psicología, desarrollarán capacitaciones mediante charlas y taller para promover y estimular las capacidades de las mujeres que componen las siete familias de la comunidad antes nombrada, para mejorar su calidad de vida y así mismo de las familias que la componen.

En la siguiente Propuesta se propone la integración de conocimiento mediante la problemática identificada “Violencia de Género”, sus causas, consecuencias, las diferentes formas de violencia de género, los diferentes ciclos, las creencias que hay, cómo se puede prevenir desde el hogar, la realidad de estimular la Autoestima en estas mujeres, Desarrollar conocimiento en estas mujeres de sus Deberes y Derechos y además de ello adquirir conocimiento de cómo administrar un hogar desde la parte económica y que al mismo tiempo estas mujeres aprendan un oficio en particular para no depender totalmente de sus esposos o parejas.

La Propuesta tiene tres objetivos primordiales:

- 1- Disminuir los índices de maltrato de género en las siete familias del sector El Porvenir del corregimiento de la Boquilla de Cartagena de Indias
- 2- Aumentar la capacidad de Tolerancia, Perdón y Respeto en la Familia.
- 3- Mejorar la Comunicación en la Familia.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

5

PALABRAS CLAVES:

Autoestima, Comunicación, Género, Perdón, Reconciliación, Respeto, Tolerancia, Violencia.

1. Nombre de la Propuesta:

“Promover el buen trato, respeto, tolerancia y el amor hacia las mujeres en las siete familias del sector El Porvenir del corregimiento de La Boquilla de Cartagena.”

2. Antecedentes:

Las familias manifiestan no haber recibido ninguna orientación por parte ni de entidades gubernamentales, ni privadas con respecto al tema a la problemática central elegida por las familias: **“Maltrato-Violencia de Género”**.

Sin embargo en el Plan de Desarrollo Municipal de Cartagena 2016-2019 se encuentra radicado un Programa y es el siguiente: **“Programa Una Vida Libre de Violencias Para Las Mujeres”** donde dice: **“Impactar los índices de violencia contra las mujeres como una violación de Derechos Humanos, para lo cual fortaleceremos en la ciudad el proceso de atención a víctimas de todo tipo de violencias, mejorar las políticas de prevención, atención, sanción y eliminación de las violencias de género contra las mujeres en el Distrito.”**

Y el Plan de Desarrollo Departamental de Bolívar 2016-2019 en sus políticas plantea el plan **“Mujer Motor para el Desarrollo”** dentro de sus Sub-Programas se encuentra el **“Mujeres libres de Violencia”** su meta es sensibilizar a la población sobre la Violencia de Género, donde su producto es el número de campañas y/o actividades anuales para la prevención de la Violencia de Género.

3. Descripción de la Propuesta

La presente Propuesta en sus **objetivos** busca disminuir los índices de maltrato de género en las siete familias que han hecho parte de este proceso académico del Corregimiento de La Boquilla de Cartagena de Indias, ya que esto ha impactado el seno de las familias trayendo como consecuencia división, rompimiento de lazos afectivos, el mal ejemplo hacia los hijos e hijas, entre otros.

Lo haremos mediante la sensibilización de charlas a las mujeres participantes sobre el conocimiento de la problemática.

Así mismo prevenir mediante una charla a las mujeres participantes de la importancia del respeto y amor hacia nosotros mismas y hacia el otro (tolerancia, respeto), resolución de conflictos.

De igual forma sobre el reconocimiento de sus deberes y derechos mediante leyes.

También Capacitar a este grupo de mujeres participantes de La Boquilla, con el fin de generar conciencia y adquirir conocimiento de un oficio en particular para la autogestión de recursos para el desarrollo de una economía auto sostenible y no depender económicamente y totalmente de sus esposos.

Se busca con esto Aumentar la capacidad de Tolerancia, Perdón y Respeto en la Familia, reconocer los Derechos de la Mujer, mejorar la Comunicación en la Familia.

Los **beneficiarios**: En los directos esta la población mayor de 18 años, tanto madres, hijas, tías, abuelas y sus familias. Se benefician sus hijos, esposos, compañeros permanentes y por lógica las mujeres que hace parte de este proyecto.

En los indirectos están sus vecinos u otras familias que viven a su alrededor, lo que beneficia a toda la comunidad de la que esta familia hace parte.

Como **Metas** y logros se busca que haya buena interacción dentro de la familia, es disminuir el margen del maltrato a la que se ven sometidas estas mujeres por sus compañeros o esposos dentro de sus hogares. A que haya buenas relaciones en el interior de estos hogares. Y que se den cuenta que sus hijos son replicadores de las conductas de sus padres, y que de ellos depende de gran manera el desarrollo de la personalidad de los menores, además de ello y lo más importante que la mujer esposa y madre se aprenda a querer, su autoestima sea la mejor y se sienta querida, valorada y respetada. Así reflejara hacia sus hijos seguridad y buen trato hacia ellos y a las personas que la rodean.

Las **actividades** a realizar están orientadas a capacitar, sensibilizar, promover, concientizar, a este grupo de familias del buen trato, respeto, tolerancia y amor en la unidad familiar , mediante charlas , talleres y capacitación para hablar sobre el respeto, la tolerancia, el amor, la libertad de expresión, los derechos y deberes de las mujeres, el conocimiento de un oficio para ponerlo en práctica para que sus ingresos le permitan ser auto sostenibles y les dé más libertad como mujer y persona.

Los **recursos** necesarios para efectuar esta propuesta se necesitan en lo físico un espacio adecuado con luz y fresco, dentro de lo financiero es más bien bajo el presupuesto ya que son

carteleras, marcadores, lápices, hojas en blanco de tamaño carta, sacapuntas, video- Bing, PC (tengo acceso personal a ellos) para proyectar un video y una presentación power- point. Y en lo Humano se encuentra una abogada que hace parte de una ONG y contribuirá con su conocimiento sobre los deberes y derechos de la Mujer, un instructor del SENA para hablar sobre la administración en el hogar y personal, la estudiante en formación en Psicología: Andrea Blanco Agudelo y las familias participantes en el proceso y aquellas que se quieran integrar.

Dentro de las **Alianzas**, se encuentra como lo mencioné anteriormente una ONG donde una de sus profesionales como es la abogada dictará dentro una de las charlas los deberes y derechos de la mujer. Además de ello se recurre a una persona que tiene conocimientos de administración del SENA para que dicte dentro de un taller el modo de administrar la parte financiera de un hogar y saber elegir un oficio en particular para que sea fructífero en cada una de estas mujeres.

La **comunidad se encuentra comprometida** con las actividades realizadas hasta el momento, están a la espera de poder tener acceso a información para mejorar las relaciones en sus familias y sobretodo con sus parejas, desean aprender cómo manejar los problemas sin que sus hijos se vean lastimados y que no conlleve a problemas con sus vecinos y comunidad en general.

¿Qué? Por medio de Talleres de Prevención y Erradicación de conductas agresivas hacia la mujer.

Por ejemplo: “Diferentes, pero iguales en Derechos”.

¿Cómo? Mediante una programación que se desarrollará teniendo en cuenta el Cronograma de Actividades donde la comunidad tendrá acceso en horas y días no laborales para que pueda asistir puntuales.

4. Diagnóstico Social Participativo:

La identificación de la problemática más relevante encontrada en las familias participantes se pudo lograr a través de una Lluvia de Ideas, donde manifestaron cada una de las familias varios de los problemas que hay en el seno de sus hogares. Se detectó dentro de éstas familias que el mayor problema es la “Violencia o Maltrato de Género”, (Categoría de Análisis: De Segundo Orden: Efecto) y que es los fines de semana (viernes, sábado, domingo y feriados) los días de más abuso, ellas manifiestan que les duele la cabeza, les da nervios, les duele el estómago, etc. cada vez que llegan los fines de semana o las fiestas que celebran los Cartageneros.

Después que identificamos el problema se realizó el Árbol de Problemas, en donde buscamos con la participación de todo el grupo las causas y consecuencias.

Dentro de las Causas encontramos: (Categoría de Análisis: De Primer Orden)

- ✓ Consumo de licor (ebriedad)
- ✓ Consumo de drogas
- ✓ Poder Económico
- ✓ Actos aprendidos en la infancia
- ✓ Cultura
- ✓ Adulterio
- ✓ Celos

Dentro de las Consecuencias encontramos: (Categoría de Análisis: De Tercer Orden)

- ✓ Divorcio
- ✓ Desintegración Familiar
- ✓ Mal Ejemplo para los hijos
- ✓ Enfermedades: físicas, Psicológicas, emocionales
- ✓ Baja Autoestima
- ✓ Aislamiento Social
- ✓ Trastornos de Alimentación
- ✓ Suicidio Víctima y Victimario
- ✓ Asesinatos

Después de realizado el Árbol de Problemas e identificada la problemática central y lo que se desprende ella: causas y consecuencias, pasamos a la realización del Árbol de Objetivos.

En el Árbol de Objetivos junto con el grupo de familias participantes pudimos establecer lo siguiente:

Que el objetivo central es: *Disminuir los índices de Maltrato de Género en las Familias del Sector El Porvenir de la Comunidad de La Boquilla en el año 2017.*

Que los medios que utilizaremos para contrarrestar esta problemática son:

- ✓ Sensibilizar mediante charlas a las mujeres participantes sobre el conocimiento de la Problemática elegida, la tolerancia e importancia de la convivencia y así mismo el conocimiento de sus derechos.
- ✓ Prevenir mediante charlas a las mujeres participantes de la importancia del respeto y el amor hacia nosotros mismas y hacia el otro (tolerancia, respeto), resolución de conflictos.
- ✓ Capacitar a un grupo de mujeres participantes de La Boquilla, con el fin de generar conciencia y adquirir conocimiento de un oficio en particular para la autogestión de recursos para el desarrollo de una economía auto sostenible y no depender económicamente y totalmente de sus esposos.

Y que los fines son:

- ✓ Aumentar la capacidad de amor hacia ellas mismas, la Tolerancia, Perdón y Respeto en la Familia.
- ✓ Reconocer los Derechos de la Mujer
- ✓ Mejorar la Comunicación en la Familia

Además de ello se pudo detectar mediante los instrumentos aplicados que a pesar de ser de estrato 1 y 2, son familias que la mayoría de casas tienen acceso a las nuevas tecnologías. Lo que les permite estar enteradas de la gravedad que puede representar la violencia contra la mujer, ya que en su comunidad se presentó hace algún tiempo un Femicidio.

Por esta razón quieren saber cómo obrar, que hacer, a donde acudir cuando son violentadas.

Es importante mencionar que entre más conocimientos ellas tengan del problema, de sus derechos y así mismo de sus deberes, de la autoestima, de la resolución de conflictos, entre otros, les permitirá minimizar la problemática y serán replicadoras a otras mujeres de su medio para contrarrestar tanta violencia hacia ellas y mejorar la calidad de vida en las familias y en la comunidad a la cual ellas pertenecen.

5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento:

La comunidad del Corregimiento de La Boquilla de la Ciudad de Cartagena de Indias es una población en su mayoría de estrato 1 y 2, hay algunas casas que serían de estrato 3, 4 y 5, son propiedades que han sido compradas con el fin de ir abonando el terreno para lo que el turismo quiere. Allí viven muchos desplazados por la violencia, desplazados por las olas invernales que ha habido en el Departamento de Bolívar, reinsertados (desmovilizados), grupos familiares en condiciones de riesgo y ahora se le suma el desplazamiento de grandes grupos venezolanos por el conflicto que hay allí.

Muchas de sus calles no están pavimentadas, si tienen luz, pero comparten un contador comunitario, existen algunas casas cunas, dos jardines en situaciones precarias, dos colegios, dos escuelas y una ludoteca, financiada por una ONG francesa.

Allí la mujer y los niños son los más vulnerables, viven muchas madres cabezas de hogar, ya que han sido dejadas por sus parejas, o en muchos casos ellas los dejaron a ellos por el maltrato recibido tanto físico como psicológico. Muchas de ellas se desempeñan en trabajos domésticos momentáneos como es empleadas de servicio, en empresas haciendo aseo, al no tener un trabajo fijo muchos de ellos se doblan en horas para laborar (dos o tres empleos por horas) y así conseguir el sustento para sus familias , por esta razón dejan sus hijos solos, estos crecen sin una persona que los vigile, controle, al llegar a cierta edad conforman grupos de adolescentes en las calles como son las pandillas, las niñas algunas de ellas se están dedicando a la prostitución

desde los 13 años. Aunque este sector no está tan marcado por este problema, sus madres viven preocupadas por esta situación en esta ciudad, son jóvenes vulnerables a estos flagelos. Los hombres se dedican a la pesca y a la construcción. La falta de oportunidades laborales, de educación, no les permite tener una calidad de vida satisfactoria que permita el buen desarrollo de las familias, siendo una comunidad en su mayoría conformada por familias monoparentales.

Los hogares que son nucleares, en su gran mayoría sufren un gran flagelo como es la **Violencia o Maltrato de Género**. Allí como la mayoría de hogares latinos predomina la Familia Patriarcal.

En la cultura de la Costa Colombiana es natural las parrandas todos los días, se celebra casi todo, los hombres son dados a altos grados de machismo, “el hombre si puede, la mujer no”. Es normal las infidelidades en el hombre, que tome los fines de semana es normal.

Es por ello que se ha generado en los cambios sociales de esta comunidad (y se ve en toda la sociedad colombiana) que la mujer también sea parte y opine sobre sobre las decisiones que se tomen en el hogar junto con su esposo o pareja. Sin embargo, vemos con preocupación que esta situación en vez de mejorar está empeorando en nuestra sociedad, está generando conflictos en el seno de los hogares, hasta el hecho de que una mujer tome la decisión de dejar a su pareja o esposo por maltrato físico y psicológico, y que como consecuencia se pueda llegar hasta cometer un “Feminicidio”.

Es importante comprender que este tipo de conductas (golpes físicos, psicológicos, abusos sexuales, poder económico) deben ser intervenidas a tiempo y que se debe empezar por

concientizar a la mujer de los diferentes ciclos de violencia que suelen ser los indicadores para llegar a un detonante.

La Violencia de Género es, ante todo, “un maltrato que se produce en la intimidad de una relación de pareja cuando unos de los miembros tratan de imponer su poder por la fuerza”. La violencia de género tiene miles múltiples expresiones: violencia psíquica, física, aislamiento, humillaciones, denigración, presión económica, violencia sexual y finalmente feminicidio. La violencia no surge de repente. Antes de los golpes se produce una escalada de comportamientos abusivos e intimidaciones.

Por todo lo anterior es importante intervenir. Es por ello que desde la propuesta: “Promover el buen trato, respeto, tolerancia y el amor hacia las mujeres en las siete familias del Sector del Porvenir del corregimiento de La Boquilla de Cartagena.”

Desde esta propuesta con la realización de charlas, taller, capacitación nos permitirá promover en ellas conocimiento del problema, mejorar su autoestima, el conocimiento de deberes y derechos, capacitarse en algo de administración para sus hogares y en la elección de un oficio en particular que les permita generar ingresos y no depender de forma total y económicamente de sus pareja o esposos.

6. Marco Teórico:

Hablar de familia en la actualidad nos lleva a hablar de diversidad. Más allá del casi obligado plural con que debemos referirnos a la institución familiar, es cierto que las definiciones de familia por más variadas que sean descansan hoy en la relación interindividual, dando la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre. Precisamente Schaffer (1990 en Isabel Solé i Gallart, 1998) señala que la naturaleza de las relaciones interpersonales son el factor clave del desarrollo del niño en la familia, más incluso que la propia estructura familiar.

La familia se ve amenazada en lo que tiene de más fundamental: dar a sus miembros la identidad de base suficientemente reaseguradora para afrontar los acontecimientos de la vida. La familia antes tomaba a cargo dimensiones muy particulares de la experiencia humana: tiempo de vida, de aprendizaje, de educación, de reproducción y ahora está cediendo algunas de estas funciones a otras instituciones.

La familia como célula estructural de la sociedad es un sistema fundamental que provee la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano. La familia es el espacio de formación psicosocial más importante en el proceso de la personalidad de cualquier ser humano, si la familia falla en su proceso de educación, de ejemplo, de valores, de moral, de amor, muy seguramente ese niño, adolescente, joven, hasta llegar adulto va a ser replicador de la conducta aprendida en su hogar.

Es por ello que en la mayoría de los hogares latinos se vive una cultura de machismo, donde la familia patriarcal es la que más predomina. Allí se han visto de forma repetitiva los conceptos

que se tienen de la mujer, donde se pondera que la mujer solo está para traer hijos al mundo, que ellas son las encargadas de casi toda su educación, de los trabajos de la casa, además es tenida como un objeto sexual que se puede tener cuando el hombre lo quiere, que es querida y desechada cuando se quiere.

A todas estas conductas se ha respondido en un número indeterminado de mujeres que hoy levantan su voz, se ha incrementado leyes que las protegen, que permite que se les tenga en cuenta, que ellas también aportan a su familia y que es determinante en el buen desarrollo físico emocional y psicológico de toda su familia. Una mujer con una autoestima normal-alta, feliz con su trabajo y relaciones, es una madre y esposa feliz, que dará al hogar estabilidad emocional.

Sin embargo y de acuerdo a lo anterior hoy en día la Violencia de Género se ha incrementado, lo que ha desbordado los divorcios, las separaciones y rupturas en las familias, donde la mujer ha despertado de un adormecimiento de sus derechos y lo que ha provocado actos de violencia del hombre hacia la mujer.

El análisis feminista acerca de las violencias en contra de las mujeres hace especial énfasis en interpretar y explicar las violencias en contra de ellas como expresión de relaciones de opresión, subordinación e injusticia social, y como dispositivos de poder que utiliza el sistema socio-sexual patriarcal para mantener, re-crear y reproducir dichas relaciones. Estas interpretaciones y explicaciones permiten visualizar las violencias en contra de las mujeres como un continuum en sus vidas y no como expresiones inconexas. / Radford y Rusell (1992) de rabia o pérdida de control de los varones.

En el *ámbito Nacional*, la **Ley 1257 de 2008 en su Artículo 2** afirma que: “ por violencia en contra de las mujeres se entiende cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual ,psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”, y en el **Artículo 7** se plantea que “además de otros derechos reconocidos en la Ley o en tratados y convenios internacionales debidamente ratificados, las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o tratos crueles y denigrantes, a la igualdad real y afectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación; a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva, y a la seguridad personal”.

Según Aldana Y. (2011), dice que:” La violencia es un fenómeno extendido y mundial; pero no resulta fácil reconocer que vivenciamos una situación de violencia y mucho más difícil es que intentemos cambiarla. Resulta cierto que en el proceso de la violencia no son las mujeres las únicas afectadas, pero sería un descuido no advertir que en la socialización androcéntrica que sufren ambos sexos, no son precisamente los hombres los más perjudicados acerca de la violencia de género se han realizado numerosos estudios. En Latinoamérica, 1993 por ejemplo, las investigaciones demuestran que apenas un 2% de los hombres fueron maltratados por su pareja, solo un 23 % de parejas tuvieron violencia cruzada, y en el 75 % de las parejas fue el hombre quien maltrató a la mujer, como el resultado más cruel del poder que desde lo real y lo simbólico otorga al hombre nuestra cultural patriarcal. Por otra parte, la reseña de 50

investigaciones, provenientes de todo el mundo, señala que entre un 10 % y 50 % de las mujeres han sufrido en algún momento de sus vidas un acto de violencia física.”

Desde algunas Teorías podemos nombrar:

Una teoría dentro de lo sociológico, en una obra de U. y E. Beck titulada “El normal caos del amor”, habla de las nuevas relaciones amorosas, de dicotomías a las que se enfrentan (riesgo/oportunidad, libertad/inestabilidad, pero, sobre todo, tradición/individualismo) y de cómo chocan intereses como la familia y la libertad personal, y cómo en la sociedad actual se tiende a la individuación, a huir de normas, de estructuras tradicionales, de controles externos o de leyes morales generales. ¿Pueden estar llevando estas dicotomías al “caos” en las relaciones de pareja? ¿Al conflicto? ¿Puede desembocar en violencia de pareja?

Leonore Walker, basándose en el modelo de la “indefensión aprendida”, llegó a la conclusión de que *“al ser aisladas y golpeadas en etapas iniciales de su relación, trataban de cambiar la situación con un relativo éxito traducido en la minimización o posposición la violencia, pero pasado un tiempo este control empezaba a disminuir y la violencia regresaba.”* Así creó una **teoría sobre el ciclo de la violencia conyugal** (tensión, agresión y reconciliación), muy utilizado en intervenciones en América Latina.

En cuanto a teorías psicológicas, Marie France Hirigoyen: Esta psiquiatra francesa habla de temas como la comunicación perversa que aparece en relaciones de dominación, y que según ella *“tiene tres fases básicas: la colonización de la mente, que impulsa la influencia del dominador y abre la confianza del dominado; después viene, dicho muy rápidamente, la*

programación, y, al fin, el lavado de cerebro, que permite el control sobre la otra persona”

Además, dice, “Si el dominado se resiste puede aparecer violencia física. Pero primero hay una violencia psíquica, siempre”

Donald G. Dutton, a partir del estudio de la Borderline Personality Organization (BPO), desarrolló la **teoría de la “personalidad abusiva”** para explicar la violencia de género. Este autor considera que los rasgos de la personalidad Borderline son similares a los percibidos en los grupos de maltratadores, quienes obtienen una puntuación más alta en los instrumentos de valoración de la BPO que los hombres que no maltratan a su pareja (Dutton, 1998: 93). En la línea de lo apuntado en otros trabajos (Hamberger – Hastings, 1988), Dutton afirma que la causa de comportamiento violento es precisamente este tipo de personalidad (Dutton – Starzomsky, 1994: 219). Autores como Gondolf (1999: 7 y 13), sin embargo, han subrayado que solo un pequeño porcentaje de maltratadores muestra la “personalidad límite”, por lo que su relevancia es controvertida.

7. Descripción de las posibles alternativas de solución:

1. Realización de Talleres y Charlas a las mujeres de estas familias, con el objeto de que adquieran conocimientos sobre el tema de la violencia de género y así puedan mejorar sus condiciones de vida desde lo personal, hasta lo familiar y social: estas serían las charlas y taller:

Charla dictada por la psicóloga en Formación: sobre la Violencia de Género, reconocer cuáles son sus causas y consecuencias, manifestaciones de ella nombraremos algunas, cómo incide en la salud de la mujer, concientizar a la mujer de los diferentes ciclos de violencia que suelen ser los indicadores para evitar llegar a un detonante, cómo prevenirla.

Taller de Autoestima: “El arte de aceptarse” dictado por la Psicóloga en formación.

Así mismo una Charla dictada por la Abogada de la ONG sobre las leyes que protegen a las mujeres en caso de violación de sus derechos, qué deben hacer en caso de maltrato, a donde deben acudir en caso de maltrato y como legitimar sus derechos.

De igual forma Capacitación dictada por instructor del SENA donde le permite a estas familias saber administrar desde la parte financiera sus hogares y al mismo tiempo crear conciencia de la necesidad de buscar soluciones desde lo individual hasta grupal, buscando mecanismos como es el aprendizaje para ejercer un oficio que les permita tener ingresos que mejoren su calidad de vida y que beneficien su familia y así mismo estas mujeres no dependan totalmente de sus esposo o parejas.

2. Visitas domiciliarias a sus viviendas para tener diálogo con las familias en mención. Y realizar planes y estrategias con los mismos involucrados que permitan el cambio y la transformación en el seno del hogar y en las relaciones de pareja.

3. Acceder con autorización de las parejas de estas mujeres y si ellos los permiten para ofrecerles taller y una charla con el objetivo de promover una transformación y cambio en sus pensamientos e ideologías respecto al concepto que tienen de la mujer y de la familia.

8. Descripción de la mejor alternativa de solución:

La alternativa más adecuada es la Uno (1). Creo que esta solución le permitirá a este grupo de mujeres conocer de cerca esta problemática y que no solo le sucede a ellas, sino que es un flagelo que se ha vuelto universal, que es necesario que conozcan los diferentes ciclos de violencia, sus causas y consecuencias y que son un detonante que pondría en riesgo sus vidas y la de sus hijos y personas a cargo. Que se reconozcan así mismas y su autoestima mejore, que conozcan sus deberes y derechos por medio de las leyes y que tengan conocimiento como administrar económicamente sus hogares y en forma personal.

Se hace con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estas mujeres, de proteger de alguna forma su integridad mediante estas capacitaciones y así mismo de sus familias, la probabilidad de lograr los objetivos es alta ya que el conocimiento les permitirá buscar salidas para corregir y mejorar. Los recursos son pocos, ya que solo se necesitarían carteleras, marcadores y un video Bing y el PC al cual se tienen acceso. No hay limitaciones, y el interés de la comunidad es alto por conocer y aprender de los temas.

9. Justificación:

La Violencia de Género, es un flagelo que azota a toda las mujeres del mundo, teniendo en cuenta nuestro país Colombia, vemos que se ha incrementado, sin embargo hemos podido visualizar que es un flagelo que ha existido desde siempre, simplemente que hoy en día la mujer está más consciente de sus derechos y son menos permisivas, esto ha creado una especie de rivalidad entre hombres y mujeres, donde el hombre quiere perpetuar su poder sobre la mujer, sin importar hasta donde pueda llegar por conseguirlo.

En las familias elegidas para este proceso de La Boquilla, sector El Porvenir es evidente el maltrato de los esposo o parejas a las mujeres que conforman estos hogares. En los instrumentos aplicados arrojaron en la siguiente pregunta:

¿Cuál es el mayor problema en su familia? Y la mayoría de las mujeres respondió que el maltrato de sus esposos, sobre todo cuando beben licor y se hace mas visible los fines de semana (feriados y festivos).

Además de ello se confrontó cuando se realizó el Árbol de Problemas, ya que ellas eligieron la problemática más relevante en sus hogares.

Es por esta razón que es importante realizar una intervención, que permita a estas mujeres (población objeto) conocer de cerca lo que significa la Violencia de Género, sus consecuencias, el conocer sus deberes y derechos en forma legal, la importancia de quererse a sí mismas, de generar y aportar en sus hogares: como persona y como integrante de un hogar.

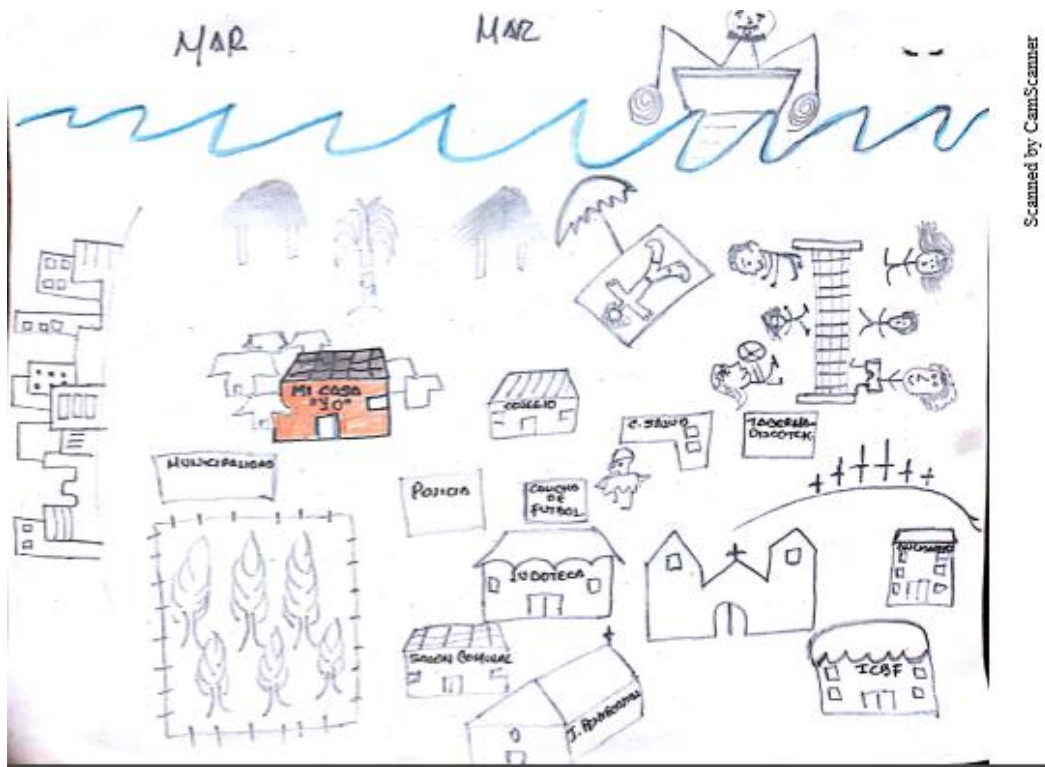
Realizar esta investigación me permite como investigadora aportar desde lo investigado más los conocimientos adquiridos desde mi carrera, soluciones que le permita de igual forma a esta población disminuir el flagelo a la cual se han visto expuestas y así mejorar la convivencia en las relaciones de familiares, la calidad de vida de quienes la conforman. Como prioridad mejorar el bienestar físico y psicológico de las mujeres que conforman estas siete familias.

¿El Por qué lo voy hacer? Ayudar a mitigar la problemática en estas familias, permite desarrollar en ellas potencialidades de autoestima, de respeto, concientización de sus derechos, equidad dentro de sus hogares, tolerancia y autonomía como personas. No depender ni económicamente, ni emocionalmente de sus parejas, Y si por alguna razón les tocara depender económicamente debe ser con respeto.

10. Localización:

La propuesta será realizada en el Corregimiento de La Boquilla del sector El Porvenir.

La Boquilla es un corregimiento que pertenece al Distrito de Cartagena de Indias, ubicado a dos kilómetros al norte de esta ciudad por la Vía al Mar. Vía a Barranquilla.



Mapa de La Boquilla (Andrea Blanco Agudelo) Y de la casa de encuentro.

Su número de habitantes oscila entre 2.000 a 2.700 habitantes.

Es de Estrato 1 y 2, existen algunos propietarios que han comprado con el fin de ir abonando terreno para el turismo (su máxima potencialidad en su economía) y estos son de estrato 4,5 y 6.

Tienen acceso a las tecnologías, casi todas las familias hacen acopio de ellas. (Resultados en Instrumento aplicado)

Su clima es de 32° a 34°.

Su economía está basada en la pesca y el turismo. (Resultados en Instrumento aplicado).

El gran renglón económico de los boquilleros es en estos momentos es el turismo, pues sus playas, sus restaurantes de comida marina y sus salones de baile son la gran referencia del esparcimiento dominical.

En su situación social y política es una población olvidada por el estado, presenta problemas sociales como la prostitución, el pandillismo, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, la drogadicción, el desempleo, entre otros.

11. Beneficiarios de la propuesta:

En los directos esta la población mayor de 18 años, tanto madres, hijas, tías, abuelas y sus familias. Se benefician sus hijos, esposos, compañeros permanentes y por lógica las mujeres que hace parte de este proyecto.

En los indirectos están sus vecinos u otras familias que viven a su alrededor, lo que beneficia a toda la comunidad de la que esta familia hace parte. Ya que permitirá buenas relaciones, integración social, lazos de amistad y apoyo en caso de situaciones difíciles.

Sexo: Femenino y Masculino

Grupos Étnicos: Mujeres entre 35 y 55 años, son las edades más repetitivas.

Son de Estrato 1 y 2

Son Afrodescendientes

Su cultura es caribeña

Sus condiciones económicas son bajas, viven lo del día.

Aunque es una comunidad donde hay población alta de desplazados, el grupo con el cual trabajo son nativos de La Boquilla.

12. Objetivo General:

Generar en las familias de la comunidad del Corregimiento de La Boquilla, sector El Porvenir de Cartagena, un cambio de actitud respecto a la **Violencia de Género** y así mismo hacia la resolución de conflictos dentro de estas familias para mejorar en su interior su comunicación y aumentar la capacidad de Tolerancia, Perdón y Respeto.

13. Objetivos Específicos:

- ✓ Sensibilizar mediante charlas a mujeres sobre la problemática la tolerancia, respeto, amor, e importancia de la convivencia.
- ✓ Concientizar a la población elegida sobre la gravedad de la problemática y lo que puede suceder sino se frena a tiempo.
- ✓ Prevenir a estas mujeres del riesgo que representa su ejemplo para sus hijas ya que ellas son replicadoras de sus actos.
- ✓ Capacitar a estas mujeres en sus derechos y deberes.

Tabla 1

14. Matriz de Planificación adicionando los supuestos

| Descripción | Indicador | Fuentes de Verificación | Supuestos |
|--|-----------|-------------------------|--|
| <p>Finalidad:</p> <p>Mejorar las relaciones y la calidad de vida de las siete (7) familias con respecto a la Violencia de Género, del sector El Porvenir del corregimiento de La Boquilla de Cartagena.</p> | <p>NA</p> | <p>NA</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Subir la autoestima en las mujeres. ✓ Reconocer los derechos de las mujeres ✓ Mejorar la relación de pareja ✓ Mejorar la comunicación con toda la familia ✓ Ser replicadoras a otras mujeres de su comunidad |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>Objetivo:</p> <p>Se diseña una propuesta de acompañamiento a las siete (7) familias del sector El Porvenir del corregimiento de La Boquilla de Cartagena</p> | <p>Se espera que a partir de las charlas y talleres por lo menos el 70% se apropie de estos para ponerlos en práctica, desde la integridad de la mujer y la comunicación con su pareja y</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuesta de satisfacción. ✓ Visita domiciliaria. ✓ Reunión con las familias | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los Entes gubernamentales o entidades privadas les brinden orientación y un seguimiento psicológico. ✓ Que se cumplan las propuestas realizadas en el Plan de Desarrollo de la Alcaldía y la Gobernación sobre la problemática “La Violencia de Género” ✓ Dar el perdón ✓ Promover la reconciliación entre todos los integrantes de la familia. ✓ Dar amor, ternura, comprensión a sus parejas e hijos. |
|--|--|---|---|

para aplicar (en las mujeres familia. maltratadas) sus habilidades de perdón, reconciliación, amor y comunicación.

nuevamente con las que se realizó el proceso para compartir experiencias.

- ✓ La disponibilidad para participar en la propuesta por parte de las familias.
- ✓ Interés de la familia por conocer del tema problema en nuestra investigación.

Meta 1

Que las mujeres de estas familias tengan conocimiento sobre la problemática encontrada, sus causas y consecuencias en un mayor grado de interpretación como fueron las encontradas en el Árbol

Se espera que a partir de esta charla ellas estén más empapadas de esta problemática, y ver con claridad las manifestaciones de ella y cómo pueden empezar a corregirlas para

- ✓ Encuentros personales con ellas.
- ✓ Comunicación vía telefónica.

- ✓ Que las mujeres al adquirir conocimiento de esta problemática más a fondo se apersonen de la información dada para que mejore su calidad de vida como mujer.
- ✓ Que estas mujeres no se queden estancadas en el problema, sino que

de Problemas, así mismo, mejorar su estado de tengan en cuentas las vulnerabilidad. manifestaciones de ella, los ciclos de violencia y como prevenirla. Y trastornos en la salud debido a esta problemática.

busquen ayuda y soluciones apoyándose en profesionales tanto Psicólogo como leyes.

Meta 2:

Propiciar el bienestar de las mujeres que son esposas y madres de estas familias mediante taller de autoestima, con el fin de mejorar sus estados de

Se espera que estas mujeres por medio del taller, aprendan a valorarse y quererse a sí mismas como el primer paso para poder proceder a los siguientes.

✓ Comunicación permanente con estas mujeres, ya sea telefónicamente y/o con visita

✓ Que las mujeres que han acudido a este taller pongan de su parte como primera medida, cambiando su actitud ante la vida. (Que su presentación personal siempre sea agradable para ella y para su familia, su cambio de temperamento: no

ánimo, ya que como ellas lo manifestaron es muy variable por los problemas que tienen con sus parejas.

domiciliaria.

a la grosería e insultos, ser positivas, entre otras).

✓ Que su familia ayude y apoye a estas mujeres en su cambio.

Meta 3:

Que las mujeres que han sido maltratadas se empoderen de sus derechos.

Disminución de mujeres maltratadas en estas familias.

✓ Comunicación permanente con estas mujeres, ya sea telefónicamente y/o con visita domiciliaria.

✓ Al conocer sus derechos, sean portadoras a otras mujeres que les permita defenderse de forma inteligente de la agresividad de sus parejas.

✓ A mayor cambio de ellas, lo más posible es que sus parejas también comiencen a cambiar.

✓ Al ser sabedoras de sus derechos son

- ✓ Entrevista personal.
 - ✓ Encuesta
- replicadoras a otras mujeres de su comunidad, lo que mejora la convivencia.

Meta 4:

Que las mujeres de esta familia hagan una elección de un oficio en particular, para que se capaciten y así puedan proveer ingresos y no depender totalmente de sus esposos o parejas y así mismo aprendan a administrar sus hogares.

- ✓ Mujeres capacitándose en un oficio en particular.
- ✓ Mejorar los ingresos en sus hogares.
- ✓ Mejor administración de los recursos en el hogar.

✓ Visita domiciliaria

- ✓ Que las entidades gubernamentales o privadas desarrollen cursos y/o capacitaciones a mujeres que se encuentran sin un trabajo en la Comunidad de la Boquilla.
- ✓ Satisfacción de las mujeres que se encuentran capacitándose.
- ✓ Desarrollo de habilidades en un oficio mejora su autoestima.

Actividades M1:

Charla sobre la “Violencia de Género”, sus causas, consecuencias, manifestaciones de ella (las más importantes), ciclos de la violencia, cómo prevenirla desde la casa a sus hijos trastornos de Salud a consecuencia de esta problemática. Hablarles de algunos mitos y por ultimo recordarles que no es por culpa de ellas.

- ✓ Lograr conocimiento de esta problemática más afondo, ya que lo que ellas conocen es muy superficial.
- ✓ Con el conocimiento, evitar que vivan sumidas en un mundo de dolor, que con el tiempo las incapacitará para mejorar las relaciones interpersonales, con sus hijos y su hogar.
- ✓ La capacidad de aceptarse sea el primer paso para amarse y respetarse, solo así pueden adquirir seguridad y dar de lo mismo a sus hijos y personas que las rodean.

Actividades M2:

Taller de Autoestima: “El arte de aceptarse”

Actividades M3:

Charla de reconocimiento de Deberes y Derechos de la Mujer por medio de Leyes vigentes, además de los sitios donde deben acudir en caso de ser agredidas con sus respectivas direcciones y teléfonos y como deben actuar.

- ✓ Que las mujeres se apropien de sus derechos y con ellos hagan valer su integridad como mujer.

Actividades M4:

Charla para definir los oficios que cada una de estas mujeres quisieran realizar y orientación de cómo administrar los recursos financieros tanto personales, como los de sus hogares.

- ✓ Mejorar la calidad de vida de estas mujeres y sus hogares.
 - ✓ Obtener mayores ingresos que les permitan un mejor desarrollo en integración familiar.
-

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

15. FACTIBILIDAD:

15.1 Administrativa:

Los responsables de la ejecución de la Propuesta son tres:

Estudiante en proceso de formación en Psicología: Andrea Blanco Agudelo

Mis funciones: Responsable de la Propuesta, y a la vez tallerista porque realizaré las Actividades 1 y 2 (1. Charla de la problemática “Violencia de Género y 2. Taller de Autoestima: “El arte de aceptarse”).

Estaré pendiente pendiente de las necesidades de los profesionales que servirán de apoyo en los otros dos talleres.

La Dra. Olga Piedrahita Abogada de la FUNSAREP, Fundación que trabaja por el bienestar y derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes desde hace 25 años en esta ciudad, que cobija todo el Departamento de Bolívar, donde yo realicé mis prácticas. La Dra. Olga será la encargada de dictar la charla de los Derechos y Deberes de la Mujer en el hogar y con la sociedad.

El Dr. Emiro Guerrero, Administrador de Empresas, instructor del SENA, será el encargado de dictar la charla sobre los oficios que cada una de estas mujeres quisieran realizar y orientación de cómo administrar los recursos financieros tanto personales, como los de sus hogares, esto con el objeto de no depender totalmente de sus esposos o parejas.

15.2Técnica:

Las herramientas y conocimientos que son necesarios para ejecutar la Propuesta y con las cuales cuento son las siguientes:

Herramientas: Cuento con Cartulina, marcadores, hojas de tamaño oficio, pliegos de papel periódico, lapiceros, PC, video Bing.

De conocimiento: Con profesionales idóneos en sus materias y con amplia experiencia (Abogada y Administrador de Empresas) y estudiante en proceso de Información.

15.3 Económica:

Los recursos para ejecutar el Proyecto son mínimos, compra de material de papelería (pliegos de cartulina, pliegos de papel periódico, marcadores, hojas de tamaño oficio, esferos) y refrigerios. Los cuales hasta el momento han sido concedidos por la alumna en proceso de formación Andrea Blanco Agudelo.

15.4 Social y de género:

La propuesta es benéfica para la comunidad porque disminuirán los problemas y conflictos en familias y así mismo esto incidirá en el comportamiento de las participantes para mejorar la convivencia desde los hogares y de las personas que la rodean. Además de ello las relaciones interpersonales y sociales serán mejor, donde los niños al no tener problemas en sus hogares estarán más felices y serán replicadores de buenas conductas, instando así a que en otros niños halla menos agresividad. Donde mujeres y hombres, jóvenes, adultos, niños, encontrarán caminos de reconciliación mediante la resolución de conflictos.

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A
COMUNIDADES Y FAMILIAS**

Tabla 2

16. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores

| Actividad | Medios | Competencias | Indicador de logro |
|---|---|--|--|
| 1. Charla de sobre la Violencia de Género, reconocer cuáles son sus causas y consecuencias, manifestaciones de ella nombraremos algunas, cómo incide en la salud de la mujer, concientizar a la mujer de los diferentes ciclos de violencia que suelen ser los indicadores para evitar llegar a un detonante, cómo prevenirla. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteleras ✓ Dinámicas | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Emocional ✓ Cognoscitivas ✓ Comunicativa | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista personal con cada una de las integrantes de las familias. Esto nos permitirá ver con claridad si han comprendido que es la Violencia de Género y cómo puede esta Charla generar en ellas mecanismos de defensa sin llegar a la agresividad. |
| 2. Taller de Autoestima: “El arte de aceptarse” | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteleras ✓ Dinámicas ✓ Video Bing | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Emocional ✓ Cognoscitiva | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuesta antes de iniciar el taller sobre la Autoestima y encuesta al final |

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A
COMUNIDADES Y FAMILIAS**

44

del Taller, ésta nos
 permitirá medir el
 grado de
 Autoestima que
 tienen la mujeres de
 estas familias, lo
 primero nos mide
 cómo se encuentran
 respecto a su
 Autoestima y el
 segundo nos
 permitirá evaluar si
 el Taller les ha
 ayudado a mejorar
 su Autoestima

| | | | |
|------------------------------|--------------|------------------|-----------------------|
| 3. Charla dictada por la | ✓ Documento | ✓ Comunicativa | |
| Abogada de la ONG sobre | s | ✓ Cognoscitiva | |
| las leyes que protegen a las | ✓ Carteleras | ✓ Interpretativa | ✓ Entrevista personal |
| mujeres en caso de | | ✓ Argumetativa | con la abogada y |
| violación de sus derechos, | | | psicóloga en |
| qué deben hacer en caso de | | | |

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS

45

| | | | | |
|--|--------------|----------------|--|---|
| maltrato, a donde deben acudir en caso de maltrato y como legitimar sus derechos. | | | | formación y cada una de las mujeres de estas familias, para conocer sus problemas personales. ✓ Mesa redonda, para debatir sobre lo que aprendieron y la abogada contestará preguntas. |
| 4. Charla dictada por instructor del SENA: “Cómo elegir un Oficio en particular y cómo administrar los recursos tanto personales como familiares”, donde le permite a estas familias saber administrar desde la parte financiera sus | ✓ Carteleras | ✓ Cognoscitiva | ✓ Encuesta para saber los conocimientos que adquirieron y cómo pueden ellos ayudar en sus hogares. | ✓ Argumentativa |

hogares y al mismo tiempo
crear conciencia de la
necesidad de buscar
soluciones desde lo
individual hasta grupal,
buscando mecanismos
como es el aprendizaje
para ejercer un oficio que
les permita tener ingresos
que mejoren su calidad de
vida y que beneficien su
familia y así mismo estas
mujeres no dependan
totalmente de sus esposo o
parejas.

N...

N...

N...

N...

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO A
COMUNIDADES Y FAMILIAS**

Tabla 3

17. Cronograma de Actividades

| Actividades | Tiempo | | | | | | | | | Responsables | | | | |
|--|--------|---|---|--------|---|---|------------|---|---|--------------|---|---|---|--|
| | JULIO | | | AGOSTO | | | SEPTIEMBRE | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | | 2 | 3 | 4 | |
| 1. Charla de la problemática “Violencia de Género” | | | | | | | | | | | | | | Estudiante en proceso de formación en Psicología: Andrea Blanco Agudelo |
| 2. Taller de Autoestima: “El arte de aceptarse”. | | | | | | | | | | | | | | Estudiante en proceso de formación en Psicología: Andrea Blanco Agudelo |
| 3. Charla de los “Derechos y Deberes de la Mujer “ | | | | | | | | | | | | | | Dra. Olga Piedrahita Abogada de FUNSAREP, Fundación |
| 4. Charla sobre los oficios que cada una de estas mujeres quisieran realizar y orientación de cómo administrar los recursos financieros tanto personales, como los de sus hogares | | | | | | | | | | | | | | Dr. Emiro Guerrero, Administrador de Empresas, instructor del SENA |

16. Tabla de Presupuesto (Anexo)

19. Responsable de la Propuesta:

Nombre: Andrea Milena Blanco Agudelo

Dirección: Diag.22 No. 53-7 Edificio Villa Sofía II Apto.202 Barrio: Alto Bosque

Municipio: Cartagena – Bolívar

Teléfono/s: No tengo Número Fijo

Celular No. 3208313775

Duración de la propuesta: Tres Meses

Firma:



ANDREA BLANCO

LINK DEL VIDEO:

<https://www.youtube.com/watch?v=nVmFmvP1UUQ&feature=youtu.be>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar, A. (2005). Femicidio: La pena capital por ser mujer. En dialogo: Nueva época. Año No.4 FLACASO Guatemala. Documento en PDF. Disponible en Internet

Aldana, Y. (2011). La Violencia de Género, una verdad ineludible, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Tomado de:

<http://www.eumed.net/rev/cccss/12/yaa.htm>

Álvarez, R (2009). La Boquilla también es Cartagena. Periódico El Universal de Cartagena. Tomado de:

<http://www.eluniversal.com.co/monteria/local/la-boquilla-tambien-es-cartagena>

Castro, F. (2010). Intervención Psicosocial en la Comunidad. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Tomado de:

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/301500/301500_MODULO.pdf

Rodríguez, E. Director Nacional (2011) Módulo, Intervención Psicosocial en la Familia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD- Zipaquirá - Colombia.

Sánchez, O.A (2009). ¿Será que a las Mujeres nos matan porque nos aman? Femicidios en Colombia. Casa de la Mujer, Funsarep, Ruta Pacifica, Vamos Mujer. Impresión G2 Editores

ANEXO:

Tabla 4

18. Tabla de presupuesto:

| Ítem | Cantidad | Valor Unitario | Unidad De tiempo | Aporte comunidad | Aporte entidades | Aporte de terceros | Valor total |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------|
| RECURSOS HUMANOS | | | | | | | |
| 2 Profesionales | 2 | 0 | 4 Horas 2 Horas cada profesional | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 1 Estudiante en Formación Psicología | 1 | 0 | 4 Horas 2 Horas por cada charla | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Subtotal | 3 | | | | | | 3 |
| EQUIPOS | | | | | | | |
| <i>Fungibles (Materiales)</i> | | | | | | | |
| Cartulinas | 9 | \$1.000 | N/A | N/A | N/A | N/A | \$9.000 |

